ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

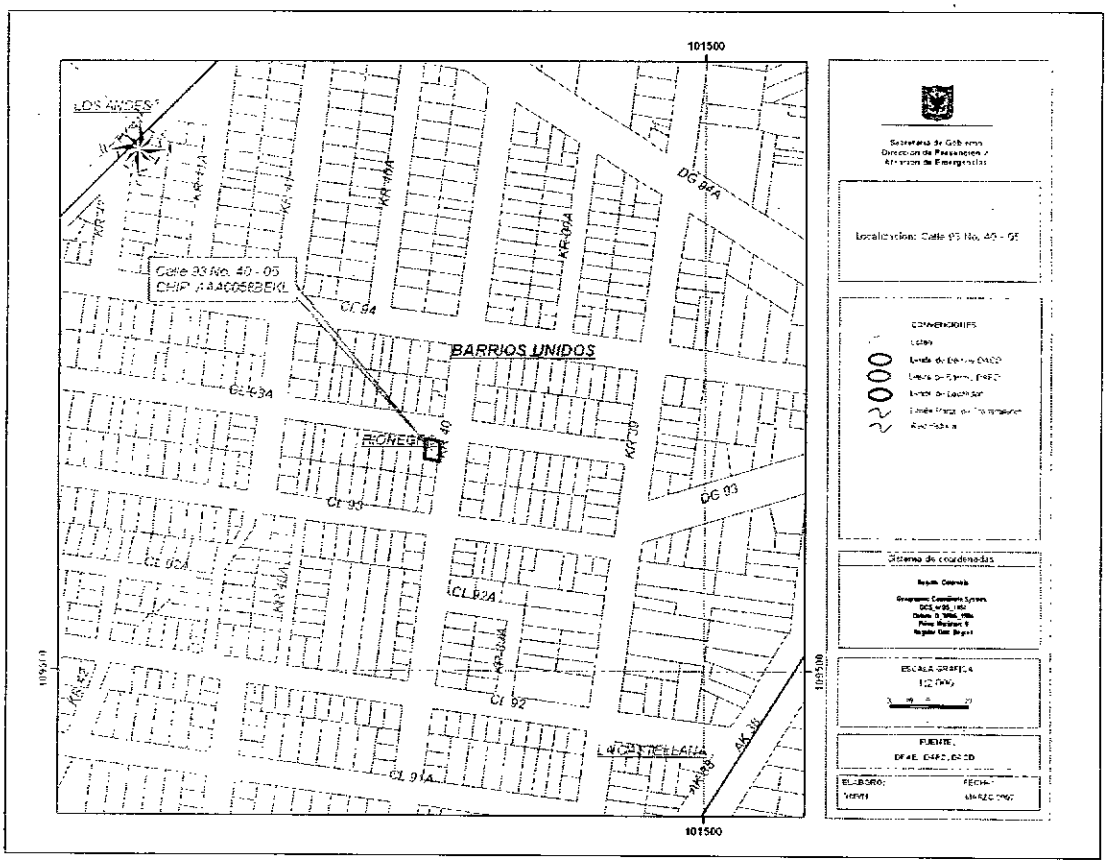
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 764

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) BARRIOS UNIDOS
UPZ:	(21) Los Andes
BARRIO:	Rionegro
DIRECCION:	Calle 93 A # 40 – 05 (Dirección Antigua)
CHIP:	AAA0058BEKL
FECHA DE VISITA:	Febrero 22 de 2007
SOLICITANTE:	Secretaría General de Inspecciones de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA:	200 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 93 A # 40 – 05 (Dirección Antigua), con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría general de Inspecciones de Policía de Barrios Unidos en desarrollo del proceso de querella No. 13081-2006. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, el muro de fachada esta totalmente sellado, sin embargo desde el predio vecino se pudo observar el interior del predio de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos y azotea en la cual se ha construido un altillo, los muros de fachada son en mampostería de ladrillo tolete a la vista, como se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros en mampostería de bloques de arcilla cocida sin confinar ni reforzar, el entrepiso esta compuesto por un entramado de elementos de madera apoyados en los muros. La cubierta es una placa de mortero impermeabilizada. La edad de construcción es de más de 40 años. El área de construcción aproximada es de 140 metros cuadrados.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en regulares condiciones de mantenimiento. En el muro de fachada no se detectaron afectaciones como agrietamientos o fracturas, sin embargo si existen agrietamientos en el parapeto de la azotea, como muestran las fotos 2 a 4, de colapsar este elemento los fragmentos podrían afectar a transeúntes. En los muros internos de primer piso no se detectaron afectaciones, en los muros de segundo piso se evidenció deterioro y daño por humedad e infiltración de agua proveniente de la cubierta, ver fotos 5 a 7; en este mismo nivel se evidencian deformaciones en el piso de madera, como muestra la foto 8,

sin embargo no se detectó una condición inestable en estos elementos. En la azotea se encuentra un pequeño altillo que no presenta mayores afectaciones aparte de infiltración de agua lluvia, las fotos 9 y 10 ilustran la situación. Por las condiciones encontradas se puede decir que el daño es moderado y pueden presentarse colapsos parciales del parapeto de la azotea a mediano plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

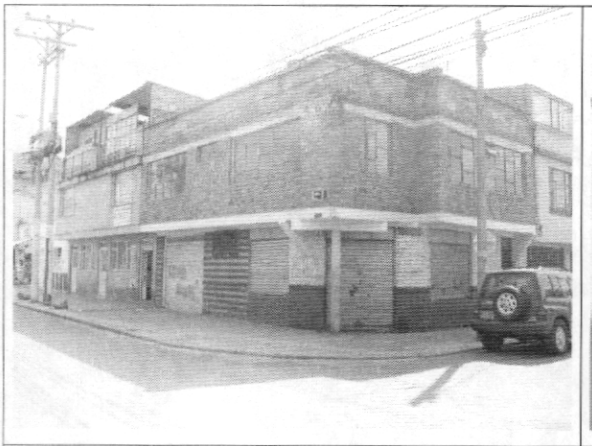


Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto

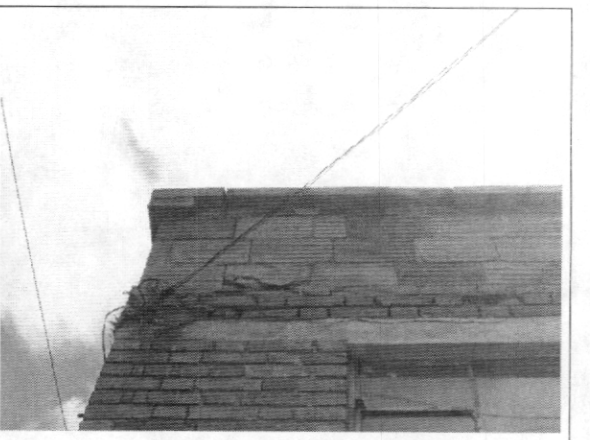


Foto 2. Parapeto de cubierta en mampostería

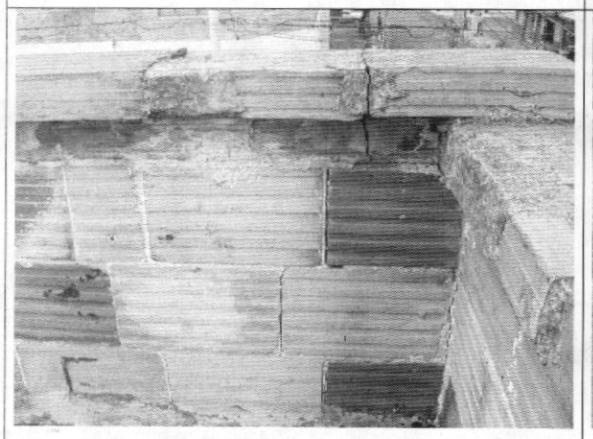


Foto 3. Agrietamiento en parapeto de cubierta

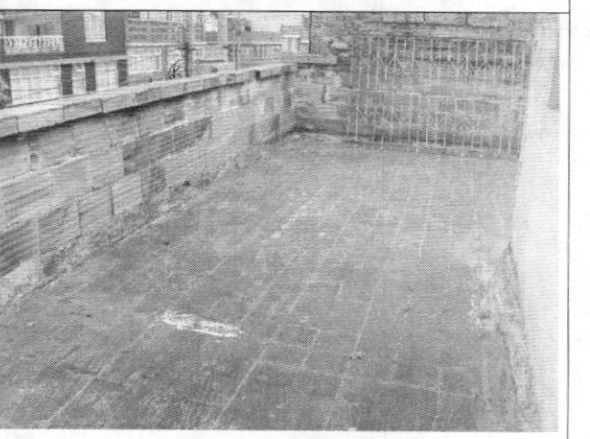


Foto 4. Cubierta o azotea

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

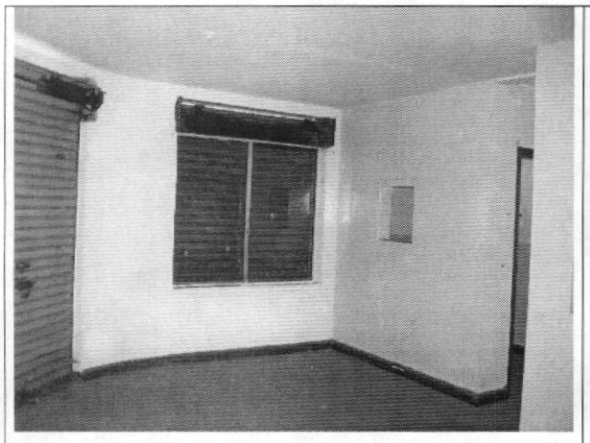


Foto 5. Muros internos de primer piso

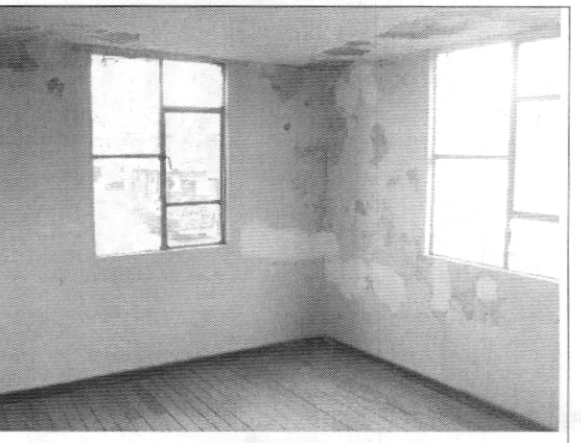


Foto 6. Aspecto interno de segundo piso

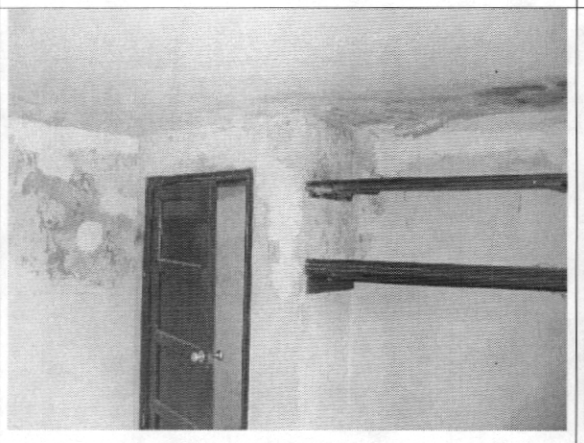


Foto 7. Segundo piso afectado por humedad

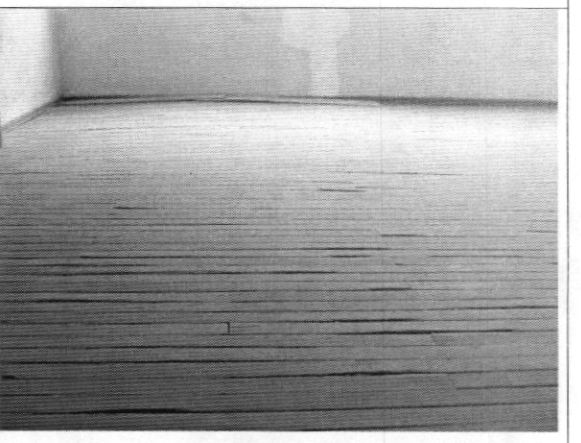


Foto 8. Deformaciones en piso de madera segundo nivel

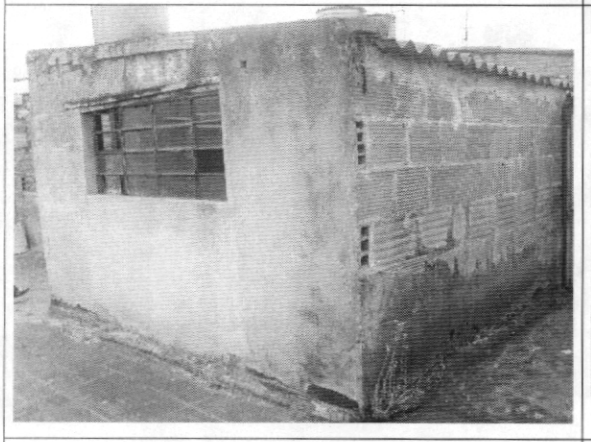


Foto 9. Aspecto externo del altillo

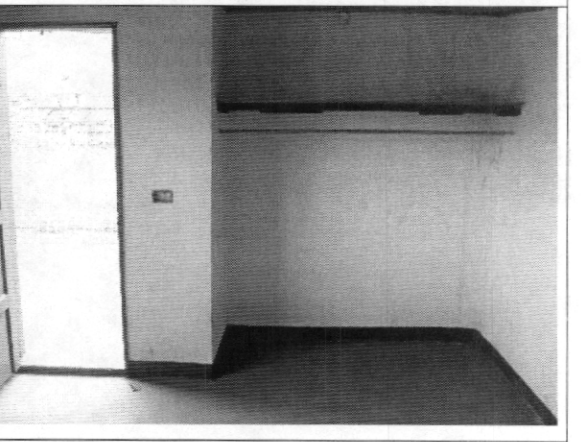


Foto 10. Muros internos del altillo

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 93 A # 40 – 05 (Dirección Antigua), **AMENAZA RUINA parcialmente en el parapeto de fachada a nivel de la azotea.** Se puede decir que el daño es moderado y pueden presentarse colapsos parciales del parapeto de la azotea a mediano plazo con posibilidades de afectación a los transeúntes. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar inmediatamente los parapetos de fachada a nivel de la azotea de tal manera que se garantice su estabilidad
- Proveer las medidas de protección a los transeúntes hasta que se desarrolle la actividad anterior
- Adicionalmente, para evitar el aumento de humedad y deterioro de los muros internos de segundo piso, se recomienda realizar la impermeabilización de la placa de cubierta
- Como medida adicional se debe reparar la cubierta del altillo para evitar el deterioro de los muros y demás elementos de este nivel
- Realizar actividades de mantenimiento a todos los elementos de la edificación

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos
Aprobó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo	**Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Directora